

Edifica Gobierno obras públicas sin tener propiedad legal

Incumplen trueque por tierras en Oaxaca

► Esperan comuneros de tres municipios obras prometidas a cambio de terrenos

Virgilio Sánchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- El Gobierno de Oaxaca ha edificado alrededor de 24 obras públicas de los que no tiene título de propiedad, debido a que se asientan sobre terrenos comunales.

Los inmuebles, entre hospitales, cuarteles de policía y oficinas, se localizan en los municipios de San Bartolo Coyotepec, Santa María Coyotepec y Tlaxiactac de Cabrera, y fueron construidos a cambio de obras en las administraciones de Diódoro Carrasco, José Murat y Ulises Ruiz.

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley Agraria, los pobladores son los legítimos propietarios de los terrenos comunales, y éstos podrán cambiar de régimen sólo si la comunidad decide ceder sus derechos en una asamblea.

En estos casos, los derechos de los terrenos no se han transferido, y las obras prometidas no están concluidas.

"Cuando haya cumplido al 100 por ciento la minuta, el pliego petitorio de tantas obras, entonces ya todos los comuneros, chun chun (firman), porque prácticamente ya están (instalados), no los podemos quitar", expresó Agustín Antonio Manzano, Alcalde de San Bartolo Coyotepec.

En terrenos comunales de ese municipio se han construido los hospitales Regional de Alta Especialidad, de la Niñez Oaxaqueña, el Centro de Integración Juvenil y el Centro Ambulatorio de Prevención y Atención del Sida, que en conjunto integran la denominada "Ciudad Salud".

Además, está en proceso de construcción el hospital de la Cruz Roja y 10 edificios que albergarán a la "Ciudad Judicial", así como instalaciones del Sistema DIF estatal y un Centro de Rehabilitación.

"Actualmente son terrenos comunales. Todo San Bartolo es comunal, y por esa razón hay algunos artículos de la Ley Agraria, los terrenos comunales no pueden ser vendidos ni embargados", expresó.

Manzano refirió que en marzo pasado firmó un acuerdo con el Gobierno del Estado para regularizar las obras.

Hasta ahora, dijo, les han construido un salón de usos múltiples, les entregaron una retro excavadora y un carro de volteo; les instalaron semáforos, y les pusieron drenaje y agua en algunas colonias.

Aún están pendientes la construcción de un Colegio de Bachilleres y un pozo de agua potable; la instalación de agua y drenaje de dos calles; el embellecimiento de las calles que rodean el parque central, un andador turístico y una planta de tratamiento de aguas residuales.

El Alcalde recordó que este convenio fija el 2010 como plazo para cumplir con todas las obras.

Mientras, las autoridades comunales de Tlaxiactac de Cabrera demandaron al Gobierno estatal ante el Tribunal Unitario Agrario, por falta de cumplimiento de la obra pública prometida a cambio de la utilización de sus terrenos.

"Desde el año pasado le iniciamos un juicio ante el Tribunal Agrario, y no vamos a firmar hasta que cumpla", indicó Epifanio López, tesorero del Comisariado de Bienes Comunales.

A cambio de tres represas, dos puentes y la ampliación del Palacio Municipal, se dejó al Gobierno estatal edificar la Ciudad Administrativa, que alberga la oficina del Gobernador, las secretarías de Economía, Administración, Asuntos Indígenas, General de Gobierno y la Contraloría.

También, las coordinaciones de Planeación para el Desarrollo y Comunicación Social, y el Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.

Actualmente, expuso López, sólo los puentes están terminados.

En el Municipio de Santa María Coyotepec se edificaron sobre terrenos comunales el Cuartel de la Policía Estatal, la Coordinación del Transporte y la Agencia Estatal de Investigación.

Gerardo Guzmán, Alcalde de ese Municipio, dijo que el Gobierno estatal no ha apoyado al pueblo con obras, debido a que presuntamente compró esos terrenos.

"No sé cómo vendieron las gentes de antes; honestamente, no sabemos qué tiempo hace que vendieron, pero ya tiene mucho tiempo", dijo

El Edil de Santa María Coyotepec aseguró que a su antecesor lo apoyaron sólo con la construcción de



una planta de tratamiento de aguas residuales.

Señaló que el pueblo necesita de la remodelación de la plaza central, y la pavimentación de las calles que la rodean.

Descarta Gobierno afectación por obras

Virgilio Sánchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- La posesión de los terrenos donde se construyeron los edificios administrativos del Gobierno estatal en los municipios de San Bartolo Coyotepec y Tlaxiáctac de Cabrera confunde al Secretario de Obras Públicas Armando González Bernabé.

Primero aseguró en entrevista que las 40 hectáreas en que se ubica la Ciudad Administrativa y los 110 mil metros cuadrados donde se edifica la Ciudad Judicial, no son propiedad de los comuneros.

“Estos terrenos sí son propiedad del Gobierno del Estado”, comentó. Después, señaló que los predios pertenecían a la federación.

“Son terrenos federales que fueron donados al Estado”, expuso.

El funcionario indicó que 22 de las 110 hectáreas donde se construye un complejo de 11 edificios que conformarán la Ciudad Judicial, en la comunidad de Reyes Mantecón, en San Bartolo Coyotepec, fueron donados por el Gobierno federal.

Incluso, el Secretario aseveró que no se perjudicaron los derechos de los comuneros de Tlaxiáctac y San Bartolo Coyotepec.

“De haber sido comunales, hubiera tenido un dueño que hubiera sido uno de los campesinos y no se le lesionó sus derechos a ninguna persona en particular.

“Son terrenos que no se les está adjudicando nadie a la brava, de nin-

guna manera, son convenios que se hacen, eran terrenos que están registrados como del Estado”, explicó.

El titular de Obras Públicas calificó como “mal intencionados” los comentarios que afirman que los predios son privados o comunales.

Además, señaló que los edificios que conforman la Ciudad Administrativa y los que se construyen en Ciudad Judicial, no pertenecen al Estado.

Explicó que una institución financiera es la propietaria, ya que es quien edifica los inmuebles a petición del Gobierno, con determinadas especificaciones, a lo que denominan Proyecto de Prestación de Servicios (PPS).

González Bernabé comentó que ambos complejos se pagarán en un plazo de 20 años.

En la mira

Algunos edificios públicos que ha construido el Gobierno de Oaxaca en terrenos comunales:

1 San Bartolo Coyotepec

- > Hospital Regional de Alta Especialidad
- > Hospital de la Niñez Oaxaqueña
- > Centro Ambulatorio de Prevención y Atención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits)

2 Santa María Coyotepec

- > Cuartel de la Policía Estatal
- > Coordinación del Transporte
- > Cuartel de la Agencia Estatal de Investigación

3 Tlaxiactac de Cabrera

- > Ciudad Administrativa: Oficina del Gobernador, las secretarías de Economía, Administración, Asuntos Indígenas, General de Gobierno, y Contraloría
- > Coordinaciones de Planeación para el Desarrollo y Comunicación Social
- > Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante
- > Cuartel de la Agencia Estatal de Investigación

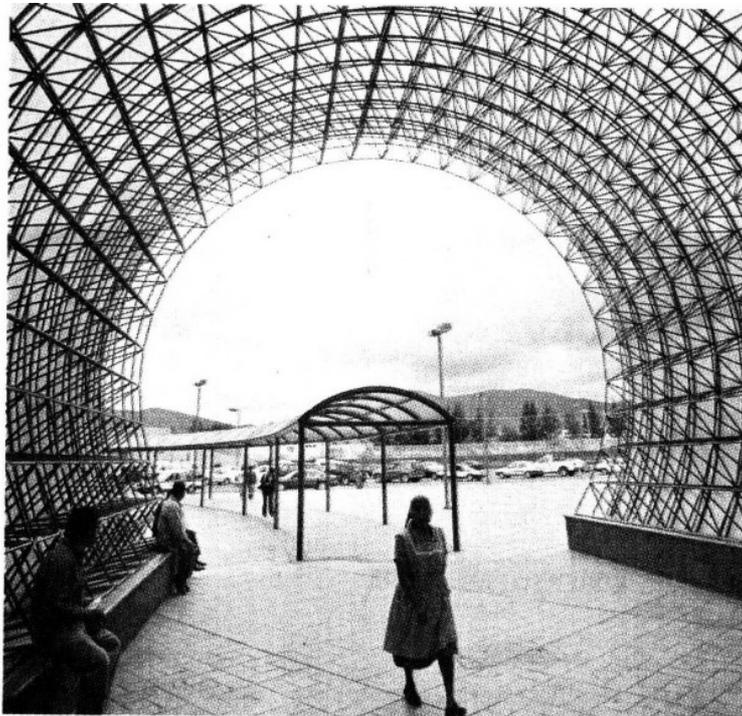
Pendientes:

- > Centro de Integración Juvenil
- > Hospital de la Cruz Roja
- > 10 edificios que albergarán la Ciudad Judicial
- > Instalaciones del Sistema DIF estatal
- > Centro de Rehabilitación

Oaxaca

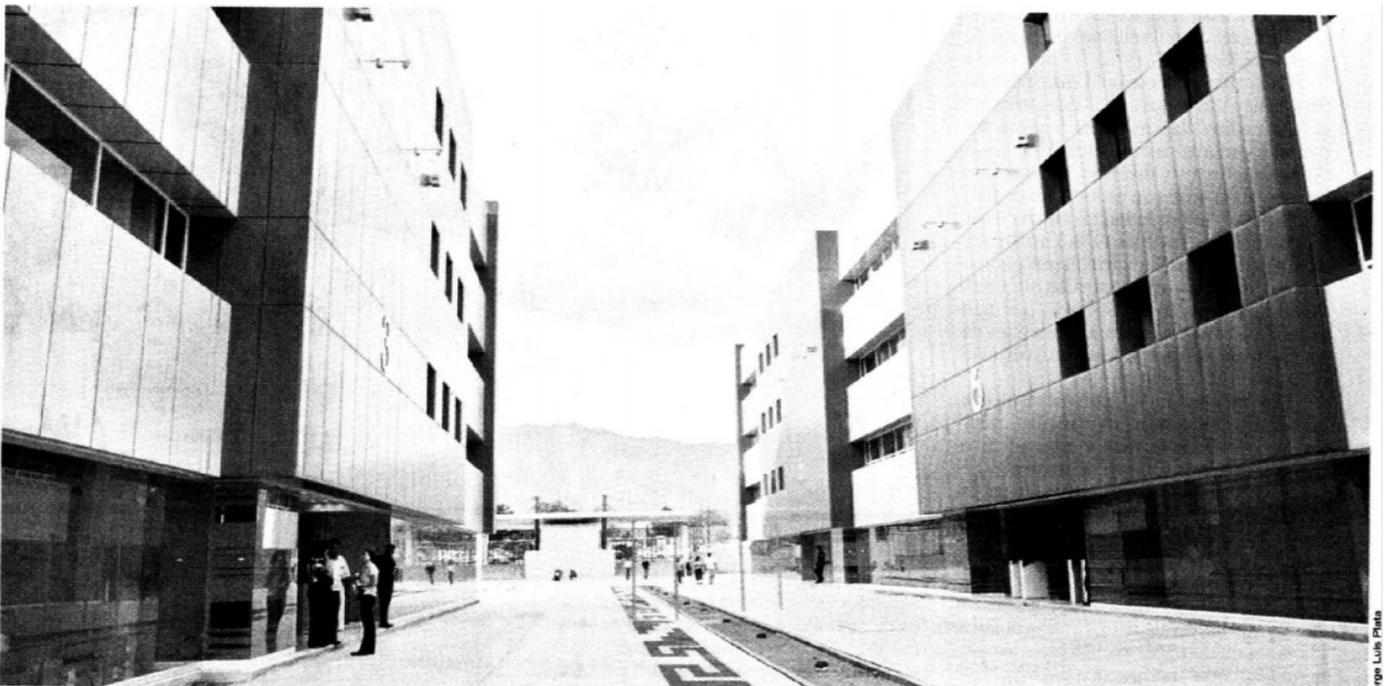
OAXACA

Julio López



> En el Municipio de San Bartolo Coyotepec, se construyó el Hospital Regional de Alta Especialidad.

Continúa en siguiente hoja



Jorge Luis Plata

EN DISPUTA. Las autoridades de Tlaxiaco de Cabrera demandaron al Gobierno estatal por la falta de cumplimiento de la obra pública a cambio de utilizar sus terrenos para edificar la Ciudad Administrativa que alberga, entre otras, la oficina del Gobernador y las secretarías de Economía, Administración y la Contraloría.